



**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas, del **16 de diciembre de 2024**, en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M. en C. Emmanuel González Rogel, presidente del Consejo se reúnen: El Dr. Javier Hernández Hernández, Dr. Javier Hernández Ávalos, Dra. Norma Sánchez Espinosa, M. en C. Rocío García Pedraza, Lic. Marcela Rojas Maya, Dra. Erly Martínez Ramírez, Ing. Arq. Verónica García Méndez, Ing. Velia Desireé Alvarado Romero, Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, M. en A. Antonio Romero Hernández, Ing. Reyna Cruz Gómez, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M. en E. Mario Martín Morales Flores, María del Carmen Soto Camacho, Leopoldo Parera Nájera, Diego Torres Rodríguez, Christian Gerardo Cedillo Ramírez, Jorge Emiliano Zárate Gómez, Luis Gael Álvarez Hernández, Itzayana Paz Ríos, a fin de tratar los siguientes asuntos. -----

Punto 1. Lista de Asistencia. El M. en C. Emmanuel González Rogel, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del XLVIII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Javier Hernández Hernández, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.
6. Presentación del informe de la Comisión de Honor y aprobación en su caso.
7. Presentación de los acuerdos de la Comisión de Planeación Desarrollo Académico y aprobación en su caso.
8. Asuntos Generales.

A continuación, somete a votación. Se obtienen 21 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros. -----

Punto 3. Seguimiento de acuerdos. El Dr. Javier Hernández Hernández, indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

Punto 4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, quien realiza su presentación.

GESTIÓN ESCOLAR 2,407	SERVICIOS ESTUDIANTILES 81,511	EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS 4,219	UPIS 247
CONSTANCIAS SAES 803	ORIENTACION JUVENIL 1,185	SERVICIO SOCIAL 2,425	DIPLOMADOS Y CURSOS 92

TERCERA SESIÓN ORDINARIA





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo

CONSTANCIAS ESPECIALES 132	SERVICIO MEDICO GENERAL 905	PRACTICAS PROFESIONALES 209	CURSOS CATI 88
BOLETAS GLOBALES 281	OPTOMETRIA 23	BECAS 1,550	MOVILIDAD ACADEMICA 45
BOLETAS CERTIFICADAS 189	PRIMEROS AUXILIOS, INYECCIONES Y CURACIONES 138	BOLSA DE TRABAJO 35	EGRESADOS 22
RESELLOS 642	SERVICIO ODONTOLÓGICO 153		
	NUTRICION 37		
	AFILIACIÓN IMSS 107		
	FOMENTO A LA CULTURA 11,380		
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS 14,335		
	BIBLIOTECA 53,248		
TOTAL, DE SERVICIOS PRESTADOS 88,024			

Inician comentarios:

- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, comenta: A toda la comunidad estudiantil, se le invita de nuevo a realizar la vigencia del Seguro Social. Solo necesitan dedicar cinco minutos aquí en la escuela para realizar el trámite en el servicio médico y activar su afiliación, tomen esto en serio, ya que, en caso de algún incidente, podrían enfrentarse a gastos médicos significativos.
- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, pregunta: En la última lamina de la presentación, ¿a qué significa con egresados 22?
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Se trata de los egresados con los que han tenido contacto recientemente, ya sea para resolver algún problema, responder un cuestionario o atender algún requerimiento específico relacionado con ellos. Los encargados de llevar acabo esto es la UPIS.
- El C. [REDACTED] Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, comenta: Respecto al Servicio Médico, nosotros como alumnos consejeros, ya hicimos el llamado para que la comunidad de alumnos vaya a realizar este trámite, pero con mucho gusto lo volveremos a subir.
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, porque de los 5800 y tantos alumnos que faltan, solamente han asistido 100, lo que significa que aún nos falta la gran mayoría, más de 5800 estudiantes por atender.----

Punto 5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la M. en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, quien realiza su presentación.





XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

INGRESOS EXCEDENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

TOTAL GENERAL												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ACUMULADO
TOTAL	11,481,524.10	3,670,902.20	488,412.70	264,620.62	222,350.10	239,700.50	263,771.50	185,603.51	193,053.50	455,473.00	160,465.00	17,481,876.73

CONCEPTO DE LOS INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ACUMULADO
PRODUCTOS												
EXÁMENES	107,940.00	18,060.00	840	0	0	0	0	0	0	0	0	126,840.00
OTROS SERVICIOS	29,692.50	19,795.00	0	29,692.50	49,487.50	89,126.00	9,397.50	9,397.50	34,670.50	29,692.50	19,795.00	321,756.50
CURSOS	10,064,507.60	2,201,301.60	346,872.20	196,340.00	51,805.60	47,822.00	52,000.00	95,550.00	34,885.00	50,390.00	122,730.00	14,152,294.00
DIPLOMADO	143,880.00	34,740.00	88,980.00	2,520.00	75,390.00	64,980.00	2,520.00	28,380.00	39,450.00	67,170.00	0	548,010.00
SEMINARIOS	0	1,195,833.60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,195,833.60
SERVICIO MÉDICO	1,180.00	6,300.00	10,370.00	9,090.12	7,850.00	12,190.00	6,045.00	4,021.01	13,255.00	14,625.00	16,010.00	101,456.13
SERVICIOS ESCOLARES	0	0	502.5	930	225	412.5	105	15	165	487.5	390	3,232.50
TOTAL	11,147,280.10	3,556,530.20	447,564.70	238,572.62	184,758.10	214,540.50	70,587.50	137,863.51	122,425.50	170,365.00	158,925.00	16,449,412.73
APROVECHAMIENTOS												
USO Y APROVECHAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	189,214.00	0	189,214.00
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	189,214.00	0	189,214.00
DERECHOS												
EXÁMEN PROFESIONAL	45,584.00	43,512.00	40,848.00	26,048.00	37,592.00	25,160.00	33,744.00	7,400.00	29,008.00	46,768.00	1,480.00	337,144.00
EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA	144,660.00	70,360.00	0	0	0	0	159,440.00	40,340.00	41,620.00	0	60	456,980.00
USO O GOCE DE INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49,126.00	0	49,126.00
TOTAL	190,244.00	114,372.00	40,848.00	26,048.00	37,592.00	25,160.00	193,184.00	47,740.00	70,628.00	95,894.00	1,540.00	843,250.00
TOTAL GENERAL												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ACUMULADO
TOTAL	8.00	3,670,902.20	488,412.70	264,620.62	222,350.10	239,700.50	263,771.50	185,603.51	193,053.50	455,473.00	160,465.00	17,481,876.73

INGRESOS EXCEDENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE	\$17,481,876.73
25% IPN	\$4,370,469.18
75% UPIICSA	\$13,111,407.55

EGRESOS POR EXCEDENTES AL 33 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Partida 33901: Subcontratación de Servicios con Terceros Ingresos para la UPIICSA al 30 de noviembre: \$13,111,407.55

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
MONTO	\$0.00	\$0.00	\$5,062,222.84	\$3,364,240.59	\$222,250.10	\$3,241,158.30	\$3,286,999.93	\$3,057,627.74	\$2,195,287.45	\$3,043,081.11	3,862,998.77	\$27,335,866.83

Inician comentarios:

- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, comenta: El edificio de graduados nos está perjudicando debido a su impacto en los ingresos del área de idiomas.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Desde la pandemia, hemos enfrentado una disminución significativa en la cantidad de alumnos inscritos en el Centro de Idiomas. Antes de la pandemia, contábamos con entre 4,000 y 5,000 estudiantes, pero tras la crisis, en 2022 y 2023, la cifra cayó drásticamente. Aunque hemos logrado recuperarnos parcialmente y actualmente contamos con 6,000 alumnos, aún estamos lejos de los números previos, cuando el centro llegó a tener hasta 10,000 estudiantes en promedio. Si bien hemos avanzado, esta situación sigue afectando considerablemente los ingresos del centro. Actualmente, de lunes a viernes ofrecemos los cuatro idiomas disponibles en modalidad a distancia, mientras que las clases presenciales se limitan a los fines de semana. Esto responde a la necesidad de priorizar tanto a los programas de licenciatura como de posgrado, que demandan cobertura en los espacios disponibles. Aunque sería ideal abrir uno o dos grupos presenciales entre semana, esto implica compromisos de continuidad, ya que en los meses posteriores sería necesario abrir nuevos niveles consecutivamente (segundo, tercero, y así sucesivamente). Además, enfrentamos una limitación importante: al inicio de cada semestre, todos los





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo

salones están ocupados, lo que no es viable, por ahora, implementar clases presenciales durante los días hábiles.

- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, comenta: Esperemos que la información proporcionada por el Ing. Jasso, sobre la posibilidad de recibir a fin de año la autorización de la cartera de inversión, se concrete.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Ya hay avances significativos. La cartera de inversión ya está registrada y se ha enviado la confirmación correspondiente. El secretario ejecutivo del patronato de obras e instalaciones me notificó directamente sobre este registro en Hacienda para que pudiera informarles.

Punto 6. Presentación del acuerdo de la Comisión de Honor y aprobación en su caso. El Dr. Javier Hernández Hernández menciona que en la Comisión de Honor se presentaron 6 casos los cuales fueron atendidos, se emitieron los dictámenes correspondientes conforme a la normatividad vigente y aplicable al Instituto Politécnico Nacional, por lo cual se solicita la aprobación de los dictámenes emitidos.

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría aprobar el informe de la Comisión de Honor.

Se obtienen 21 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El acuerdo es aprobado por mayoría.

Punto 7. Presentación del acuerdo de la Comisión de Planeación y Desarrollo Académico y aprobación en su caso. El Dr. Javier Hernández Hernández menciona que ya fue enviada la minuta de trabajo del comité, por lo que solo dará lectura al acuerdo, si hubiera comentarios se tomarán en cuenta y después someterá el acuerdo a votación.

Acuerdo 3. Se acuerda por mayoría aprobar el informe del índice de reprobación del semestre 25/1 de la Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.

Se obtienen 20 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención. El acuerdo es aprobado por mayoría.

Punto 8. Asuntos Generales. El Dr. Javier Hernández Hernández solicita se proyecten los formatos de asuntos a tratar que se recibieron.

- La Ing. Reyna Cruz Gómez Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales, presenta los siguientes asuntos:

Inquietud en el Depto. de Competencias Integrales e Institucionales para conocer el proceso de elección del nuevo Decano de la UPIICSA.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Existe un reglamento relacionado con el decanato, y desde el momento en que nuestro decano dejó la presidencia debido a su jubilación, se envió una solicitud a la Secretaría General para emitir la convocatoria correspondiente para la elección de un nuevo decano. Sin embargo, hasta el momento, no hemos recibido respuesta. Se ha reenviado la solicitud, ya que al parecer son varias las escuelas que están pendientes de realizar este proceso de elección. Solicitaré nuevamente que se emita dicha convocatoria para que, como consejo, podamos trabajar en las bases correspondientes, estableciendo únicamente las fechas, dado que la estructura del proceso es uniforme para todas las escuelas. Una vez emitida la convocatoria, los maestros que cumplan con los requisitos y cuenten con mayor antigüedad podrán postularse. Posteriormente, será este consejo el encargado de votar por el candidato con más años de experiencia.





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Actividades del Club de Robótica afecten el desarrollo normal de las clases que se imparten en el edificio de Pesados.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Cada uno de los clubes tiene un coordinador responsable, quien se encarga de gestionar todas las actividades ante la dirección. La prioridad siempre debe ser la parte académica. Si los miembros del club no respetan el uso adecuado de los salones, especialmente aquellos cercanos al cubículo del club, por favor, háganoslo saber, ya que no teníamos conocimiento de esta situación. Nos gustaría tener un acercamiento con ellos para recordarles las políticas y el respeto hacia los espacios destinados para las clases. Es importante señalar que, si llegan 12 personas al cubículo y se quedan en el pasillo, el espacio se vuelve insuficiente, lo que no es adecuado. Estas prácticas no deberían ocurrir, pero hasta ahora solo ustedes, como docentes, lo saben. El departamento no nos ha informado al respecto. Por favor, les pido que se acerquen a la jefatura de ese departamento para que puedan reportarlo. Si lo prefieren, también pueden contactar directamente a la dirección, y con gusto estableceremos comunicación con ellos para solucionar la situación.

- La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, presenta el siguiente asunto:

Quejas de la comunidad estudiantil por Falta de responsabilidad, compromiso y calificaciones injustas por parte de los docentes.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Para abordar la problemática del ausentismo de los profesores, hemos estado trabajando con las jefas de departamento para identificar algunos casos. Personalmente, he hablado con varios docentes para entender las razones detrás de su ausencia. Algunos mencionan que hubo un cambio de salón, otros indican que los estudiantes no asisten. Sin embargo, si ustedes tienen casos similares, les agradecería que los reportaran directamente conmigo a la subdirección académica. Esto nos permitirá tomar acciones oportunas y evitar que los problemas se prolonguen hasta el final del semestre, cuando los estudiantes esperan una calificación aprobatoria y se encuentran con calificaciones reprobatorias. Con el apoyo de las jefas de departamento, estamos trabajando para atender estos casos de manera más efectiva. El primer paso es invitar a los docentes a participar activamente en sus clases, si la situación persiste, tomaremos medidas adicionales. Por favor, envíenme los nombres de los profesores involucrados para que podamos analizar cada caso y determinar las acciones que tomaremos en particular.

El [REDACTED] Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, comenta: Yo también he recibido varias quejas por parte del alumnado. Considero que, en una institución tan grande como lo es el Politécnico y especialmente en nuestra unidad, no deberíamos enfrentar este tipo de problemas. Es fundamental que atendamos estas situaciones de manera urgente para evitar que se repitan en el futuro.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Les pediría que me envíen los nombres de los involucrados, para que podamos determinar las acciones a tomar en colaboración con nuestra representación sindical. Además, es importante que, al inicio del semestre, cuando sea posible, nos informen lo más rápido posible sobre estos casos, ya que al final del semestre se vuelve más complicado actuar de manera efectiva.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Es importante hacer este comentario, ya que todos se habrán dado cuenta de la gran movilización que ocurrió recientemente en los alrededores de la escuela. La alcaldía coordinó con la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para realizar operativos en las áreas cercanas donde se venden bebidas alcohólicas de manera ilegal y donde algunas personas se adueñan de las calles y cobran cuotas indebidas. Esto fue posible gracias a las denuncias realizadas por los ciudadanos, ya sean maestros, alumnos o vecinos, quienes informaron sobre esta situación. Lo mismo ocurre en la escuela: si no recibimos denuncias formales, no podemos actuar. Sin esas denuncias, un maestro podría responder que él está en su salón y que los alumnos no asisten. Sin evidencia, no tenemos elementos para actuar. Por lo tanto, cuando los estudiantes no asisten durante un periodo largo, es fundamental que se registre por escrito para que





XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

podamos intervenir. Si no se presenta una denuncia formal, no tenemos base para tomar acciones. Es crucial que los estudiantes, y también los maestros, presenten por escrito cualquier irregularidad que observen, ya sea la ausencia de un maestro o la falta de asistencia de los alumnos. De este modo, podemos dejar constancia de la situación. Si un maestro no cumple con su deber, se debe aplicar la sanción correspondiente de acuerdo con su obligación de cumplir con su registro de actividades académicas. Si un maestro no está cumpliendo con su horario o con sus responsabilidades, es necesario que nos lo informen para poder tomar las medidas adecuadas. Es comprensible que, en ocasiones, un maestro pueda faltar por una situación personal o médica, pero cuando las ausencias se repiten de manera continua, ya no es aceptable. Por ejemplo, si un maestro no asiste durante cinco, seis o siete clases consecutivas, es algo que no puede seguir ocurriendo.

Los estudiantes también deben ser conscientes de que no pueden tolerar este comportamiento. Si un alumno sabe que su maestro no está cumpliendo con su obligación de dar clases, también debe actuar. Ayúdenos a hacer valer el derecho a la educación. No esperen hasta el final del semestre, cuando ya es demasiado tarde para intervenir. Todos los que estamos aquí, en el centro, estamos comprometidos con que haya clases, y realmente nos sorprende que los estudiantes no levanten la voz ante estas situaciones. Si el maestro no está cumpliendo, necesitamos que nos lo informen, porque cuando intentamos contactar con los maestros, a menudo nos dicen que ellos sí están presentes, pero que son los estudiantes quienes no asisten. Por favor, ayúdenos a hacer campaña en contra de estas irregularidades y no esperen represalias. Todos somos responsables de garantizar una educación de calidad y, para ello, necesitamos que cada uno de nosotros haga su parte.

El C. [REDACTED] responde: Muchas veces, los estudiantes no actúan por temor a represalias, como usted menciona. Sin embargo, es importante que sepan que no pasará nada si denuncian la situación. Incluso, como consejero y representante de la carrera, les he invitado a presentar sus quejas, pero muchos tienen miedo, y esa es una barrera que debemos superar. Creo que ese temor es el principal obstáculo que enfrentamos, tanto los estudiantes como las autoridades. Si no logramos vencerlo, la información no llegará a ustedes y no podremos tomar las acciones necesarias.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Yo lo recibiré directamente. Y luego analizaremos la situación para ver qué aspectos necesitamos considerar.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Muchas veces, los estudiantes tienen miedo de denunciar por temor a represalias, como si al decir algo pudieran quedar mal o ser perjudicados. Sin embargo, es importante que entiendan que no tienen nada que perder al hacerlo. Como docentes, nuestra obligación es impartir los conocimientos que nos han sido confiados, y recibimos un salario por ello, no estamos haciendo un favor a nadie. El Instituto Politécnico Nacional nos paga puntualmente, y no debemos nada a nadie. Si alguien tuviera alguna duda sobre esto, aquí está Mario, el delegado sindical, para confirmar que el Politécnico siempre ha cumplido con sus trabajadores. Pero debemos reflexionar sobre cuánto le debemos nosotros a la patria como trabajadores de la educación. Si algún estudiante siente que no puede denunciar, como mencionó el Dr. Javier, les invito a hacerlo con él de inmediato, por escrito. No hay motivo para temer. El Dr. Javier no va a decir quien denunció, ya que protegeremos la identidad del estudiante. Esa es nuestra función: defenderlos. Nosotros, como maestros, tenemos el respaldo del sindicato, y los alumnos, ¿quién los defiende? Yo estoy aquí para eso, para protegerlos. No están solos. No puede ser posible que después de 15 semanas de clases, alguien diga "nunca vino". Ayúdenos a que esta situación no se repita. No hay nada que temer al alzar la voz.

La C. [REDACTED] comenta: ¿También manejamos de la misma manera con el Dr. Javier los casos de algunos profesores que están cobrando en otras academias?

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Si por favor, con evidencia si se puede mucho mejor. Gracias.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, Delegado Sindical del Personal Docente, comenta: Es muy importante lo que mencionaron los alumnos y lo que también destacó el Director. Vivimos en un estado



XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

de derecho, donde tanto derechos como obligaciones están claramente establecidos. Como bien se dijo, hasta ahora no ha habido ninguna prestación pendiente, todos los pagos se han realizado en tiempo y forma. Sin embargo, nosotros como maestros somos también funcionarios públicos y, por ende, estamos sujetos a sanciones en caso de incurrir en conductas inapropiadas. Una de estas conductas es la falta de atención hacia los alumnos. Si tienen pruebas de que un maestro no imparte sus clases o que está cobrando por algo indebido, es fundamental que presenten estas pruebas. Hay que recordar que en el ámbito del derecho existe la presunción de inocencia. He estado presente en algunos levantamientos de actas en los que se acusa a un maestro, pero el alumno no se presenta o no lleva pruebas suficientes. Rumores, comentarios en redes sociales como Facebook o el "me dijeron" no constituyen pruebas. Una denuncia formal implica citar tanto al maestro como al alumno, que presentarán testigos y declaraciones en libertad. Posteriormente, el abogado general evalúa las pruebas y decide si existe una conducta que amerite sanción. En casos graves, el Instituto Politécnico Nacional puede presentar una demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para retirar el nombramiento del maestro, pero esto solo ocurre cuando hay pruebas contundentes. Si no hay pruebas, como ocurrió en una ocasión con 17 alumnos de la academia de transporte que no se presentaron a declarar, no se puede proceder. Entonces, si hay quejas sobre maestros que están cobrando o incurriendo en faltas, primero asegúrense de contar con evidencias. Es entendible que los alumnos puedan tener temor de denunciar, pero quiero enfatizar que estas situaciones deben enfrentarse con valor. El sindicato está para defender derechos laborales, pero cada uno de nosotros como docentes somos responsables de nuestras acciones. La mayoría de nosotros somos egresados del Politécnico, y eso nos compromete aún más a cumplir con nuestras responsabilidades. Por ello, los invito a que, si detectan algún problema, lo reporten desde las primeras semanas del semestre. Primero, acérquense a su academia. Si sienten que no obtienen una respuesta adecuada, vayan con el jefe de departamento. Si eso no resuelve el problema, pueden acudir con el Dr. Javier, el Director, o conmigo. No dejen que pasen 13 o 14 semanas antes de alzar la voz. Todos nosotros tenemos la responsabilidad de atender las labores por las que estamos contratados. Como funcionarios públicos, debemos cumplir con nuestra obligación de formar alumnos preparados y capaces. Si un maestro no está cumpliendo, se debe investigar el motivo, puede ser algo personal, médico o de otra índole, pero debemos abordar el problema desde el inicio. Al final, las clases que no se imparten afectan directamente la preparación de los alumnos en su unidad de aprendizaje. Por eso, los exhorto a formar un frente común, a colaborar con las autoridades y a reportar cualquier situación irregular de manera oportuna. Así, podremos garantizar que todos los alumnos reciban la educación de calidad que merecen.

- El M. en E. Mario Martín Morales Flores, Delegado Sindical del Personal Docente, presenta los siguientes asuntos:

Agradecimiento a las autoridades por la instalación de rampas para discapacitados en la Unidad.

El edificio de Estudios Específicos está enfrentando un problema técnico con la impresora, lo cual podría generar complicaciones al momento de imprimir exámenes para el regreso del periodo vacacional en enero.

La Ing. Arq. Verónica García Méndez Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico, comenta: Actualmente no contamos con servicio de fotocopiado desde el segundo departamental debido a que las almohadillas de la impresora se han dañado. Informé de la situación al Lic. Checa, pero aún no hemos recibido solución. Coloqué una nota indicando que no podemos apoyar con copias, pero de manera verbal informé a varios compañeros que pueden recurrir a Recursos Financieros como alternativa. Hablé con la Lic. Birzabith, quien me confirmó que no habría problema en que los profesores realicen sus copias ahí, siempre y cuando lleven su propio papel. Sin embargo, algunos profesores no desean desplazarse. El problema se agrava porque, aunque intentamos realizar algunas copias, la impresora no soporta un alto volumen de trabajo. Por ejemplo, aunque puedan sacar cinco copias sin problema, cuando se trata de



XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

academias que necesitan 300 o 400 copias para un examen, la impresora comienza a fallar, atascándose constantemente y retrasando el proceso. Esto genera frustración entre los profesores, especialmente porque suelen acudir solo media hora antes de sus exámenes, lo que no nos da suficiente margen de tiempo para atender sus necesidades. Por ahora, estamos a la espera de que se resuelva el problema con las almohadillas para retomar el servicio de copias de manera regular.

- El M. en C. Emmanuel González Rogel, presenta los siguientes asuntos:

Inauguración del CECyT N° 20 y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería "Alejo Peralta".

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: El pasado 11 de diciembre, en la ciudad de Puebla, se llevó a cabo la inauguración del CECyT N° 20 y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería "Alejo Peralta", evento que contó con la presencia de la presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum. Durante su intervención, la presidenta dirigió un mensaje a toda la comunidad politécnica, expresando su satisfacción por estar cerca de los jóvenes y las mujeres del Politécnico. Asimismo, enfatizó el compromiso de ampliar las oportunidades educativas mediante la apertura de nuevas casas de estudio, lo que permitirá que más jóvenes puedan acceder a una educación de calidad. Destacó que, ante la necesidad de abrir nuevas escuelas, también será indispensable la incorporación de más trabajadores, tanto docentes como personal de apoyo y asistencia a la educación. Este crecimiento refleja la importancia del Politécnico en la formación de futuros profesionistas y reafirma su papel fundamental en el desarrollo del país. La presidenta subrayó su rechazo al término "alumno rechazado" y compartió que está trabajando en la implementación de mecanismos para garantizar que todos los estudiantes tengan un lugar donde estudiar. Por ello, el Instituto Politécnico Nacional será una pieza clave en esta estrategia de expansión educativa, abriendo nuevas escuelas en diferentes estados de la República. El evento fue profundamente emotivo, dejando en claro el orgullo y la importancia de ser parte del Politécnico. Este tipo de acciones no solo refuerzan el compromiso institucional con la educación, sino que también abren la puerta a un futuro con más oportunidades para todos.

Recorrido por parte de la alcaldía a los alrededores de la UPIISA.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: El reciente recorrido realizado por la alcaldía fue posible gracias a las denuncias presentadas por la comunidad. Estas acciones permitieron atender problemas en la zona, lo que resultó en varias detenciones de personas que cobraban indebidamente por el uso de terrenos que no les pertenecen. Este esfuerzo refleja el compromiso que la alcaldesa, Lic. Lourdes Paz, asumió con la comunidad politécnica y los habitantes de la zona. Asimismo, el director general de gobierno de la alcaldía está dando seguimiento puntual a todas las denuncias realizadas por la UPIICSA, ya sean de alumnos, maestros, personal de apoyo, visitantes o vecinos. Entre las mejoras realizadas se incluyeron la revisión y reparación de luminarias en la periferia, la señalización y despeje de banquetas, así como la regularización del comercio ambulante en la zona. Estas acciones muestran el interés de las autoridades por garantizar condiciones óptimas para todos los que transitan y viven en el área. Además, se extendió una invitación para retomar las reuniones mensuales en las instalaciones de la UPIICSA, enfocadas en temas de seguridad. Estas sesiones permitirán a los consejeros, docentes y representantes estudiantiles expresar directamente sus demandas y necesidades. Este diálogo cercano refuerza el compromiso de las autoridades locales con la comunidad y asegura un seguimiento constante a las problemáticas planteadas.

El [REDACTED] z Alumno, Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, comenta: Considero que el operativo fue un gran éxito y respondía a una necesidad que se había planteado desde hace mucho tiempo. Su ejecución fue muy acertada y con resultados positivos. Sin embargo, hemos recibido quejas como consejeros de que, en las mañanas, aún se observan algunas irregularidades en la zona. Al igual que con los temas relacionados con los maestros, es fundamental que la comunidad participe activamente denunciando estos incidentes. En este caso, ¿Dónde se podrían



**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

canalizar las denuncias?

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Dentro de la institución, las denuncias pueden realizarse a través de COSECOVI. También está la opción de contactar directamente a la alcaldía llamando al 911. Además, recuerden que existe una aplicación móvil llamada 911, que resulta sumamente práctica. La aplicación permite reportar diversas situaciones desde la ubicación exacta en la que te encuentres y cuenta con varias secciones para distintos tipos de incidentes. Considero que es una medida necesaria para garantizar el orden y la correcta utilización de los espacios, ya que la periferia también es parte de nuestra responsabilidad como institución. Si estas situaciones continúan ocurriendo sin control, tomaré las acciones necesarias para solicitar la implementación de parquímetros.

- La Mtra. María del Carmen Belmont, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, presenta el siguiente asunto:

Falta de Iluminación por el edificio de Graduados.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: De acuerdo, para que Servicios Generales se encargue de atender esta situación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:25 horas del 16 de diciembre de 2024, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----

LISTA DE ASISTENCIA

	NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1.	M. en C. Emmanuel González Rogel.	Presidente	
2.	Dr. Javier Hernández Hernández.	Secretario	
3.	Dr. Javier Hernández Ávalos.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4.	Dra. Norma Sánchez Espinosa.	Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina	
5.	M. en C. Rocío García Pedraza.	Subdirectora Administrativa	
6.	Lic. Marcela Rojas Maya.	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7.	Dra. Erly Martínez Ramírez.	Jefa del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8.	Ing. Arq. Verónica García Méndez.	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9.	Ing. Velia Desireé Alvarado Romero.	Jefa del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10.	Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez.	Profesor Representante de Posgrado	
11.	Dr. Juvenal Mendoza Valencia.	Profesor Representante de Posgrado	NO ASISTE
12.	LAI. Oscar Ortiz Castillo.	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	NO ASISTE





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CERRORI y del CITEDI

13.	C. P. Enrique Rodríguez Valdez.	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	NO ASISTE
14.	Mtra. María del Carmen Belmont Chacón.	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15.	M. en E. Víctor Rocha Martínez.	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	NO ASISTE
16.	M. en A. Marcela Adriana Basurto Acevedo.	Profesora Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	NO ASISTE
17.	M. en A. Antonio Romero Hernández.	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18.	Ing. Reyna Cruz Gómez.	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19.	Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín.	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20.	M. en E. Mario Martín Morales Flores.	Delegado Sindical del Personal Docente	
21.	C. José Antonio Flores Contla.	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE
22.	María del Carmen Soto Camacho.	Alumna representante de Posgrado	
23.	Eduardo Martínez Guerra.	Alumno representante de Posgrado	NO ASISTE
24.	Leopoldo Parera Nájera.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial	
25.	Diego Torres Rodríguez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial	
26.	Harumi Aimee Sánchez Santos.	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial	NO ASISTE
27.	Christian Gerardo Cedillo Ramírez.	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial	
28.	Karla Monserrat Calleja Gutiérrez.	Alumna Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática	NO ASISTE
29.	Jorge Emiliano Zárate Gómez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática	
30.	Aram Sánchez Velázquez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria	NO ASISTE
31.	Santiago Eleazar Vallejo Gallegos.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria	NO ASISTE
32.	Itzayana Paz Ríos.	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte	
33.	Luis Gael Álvarez Hernández.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte	
34.	Josué Gerardo Gutiérrez Nava.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática	NO ASISTE
35.	Mario Palacios Lagunas.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática	NO ASISTE